

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Noviembre de 1894.

Núm. 11.852

VANIDAD Y POBREZA

LO QUE PASA EN MADRID

Ya están satisfechas las exigencias de la vanidad; después del verano, el abono al Real, que acaba de abrir sus puertas...

No se dirá que la familia B. ó C. ha dejado de concurrir ó la playa predilecta y al balneario de fama, como no podrá negarse...

Los libros de asientos, así en el Monte de Piedad como en las casas de préstamos...

Acaso algún drama íntimo de esos que dan materia para llenar unas cuantas columnas en los periódicos, ponga de manifiesto...

Por ahora, la prueba de que en Madrid tiene completa justificación el adagio «Vanidad y pobreza, todo en una pieza» puede encontrarse...

De modo, que con estos datos que se refieren á familias que pasan por bien acomodadas, se viene en conocimiento de que la vanidad supera á la riqueza...

De modo, que con estos datos que se refieren á familias que pasan por bien acomodadas, se viene en conocimiento de que la vanidad supera á la riqueza...

De modo, que con estos datos que se refieren á familias que pasan por bien acomodadas, se viene en conocimiento de que la vanidad supera á la riqueza...

De modo, que con estos datos que se refieren á familias que pasan por bien acomodadas, se viene en conocimiento de que la vanidad supera á la riqueza...

De modo, que con estos datos que se refieren á familias que pasan por bien acomodadas, se viene en conocimiento de que la vanidad supera á la riqueza...

De modo, que con estos datos que se refieren á familias que pasan por bien acomodadas, se viene en conocimiento de que la vanidad supera á la riqueza...

Los derechos, las libertades que Thiers calificó justamente de necesarias, no constituyen un desideratum, sino medios eficaces y potentes para realizar un ideal de gobierno y administración.

Irlanda goza de todos los derechos del ciudadano inglés, y esto no obsta para que clame con fervor por el home rule ó autonomía.

Hoy día es un absurdo suponer que un pueblo pueda resignarse á ser administrado por otro que se halla á mucha distancia del primero. Lo ha reconocido un conservador tan poco sospechoso como el Sr. Silvela.

Estos son los tres caracteres esenciales del régimen administrativo bajo el cual está la isla de Cuba, única colonia en el mundo que, á pesar de su riqueza, cultura y civilización, no posee un Cuerpo deliberante que administre los asuntos locales.

La misma Francia, tan refractaria á la descentralización, ha establecido en sus colonias los Consejos coloniales, que votan los presupuestos locales. Esta función no pueden desempeñarla las actuales Diputaciones provinciales, meros centros burocráticos, sin recursos ni facultades; meros centros de un abominable caciquismo.

Si el ilustre general que restauró la monarquía y pacificó la isla viene á Cuba á mantener la política tradicional de España, es decir, la política de nuestros viejos coloniales, que no venga, porque si viene va á perder tristemente el afecto sincero y profundo que le profesa este pueblo.

Ya es tiempo de que cesen las dos grandes explotaciones de que es víctima la isla: la explotación mercantil, por medio de la vigente ley de relaciones comerciales, contra la que clama todo el país, y la explotación burocrática, por medio del nombramiento de todos los empleados.

Tales prohombres nunca conocieron los rigores del impuesto directo. Todo el mundo conoce en Cuba la lucha titánica que tuvo que sostener un Intendente de Hacienda, el Sr. Lorén, para obligar al cacique señor Conde de Ibañez, difunto jefe conservador, á que ingresara en el Tesoro cuantiosos derechos arancelarios que le debía.

Por de pronto venció el intendente; pero no pasó mucho tiempo sin que se le dejase cesante. Las provincias y los Municipios cubanos han vivido bajo ese régimen de cohechos, con el cual acabará el régimen que ha de implantar el proyecto del Sr. Maura; defendido por todos los elementos liberales.

A estos elementos hacen cruda guerra los separatistas militantes, que forman grupo exiguo. Saben estos revolucionarios que, mientras haya un grupo de cubanos distinguidos que mantengan la bondad de la propaganda legal, no será posible ningún movimiento revolucionario. Podrá estallar una sublevación, pero será local. No se generalizará, y en germen la ahogará la protesta de partido liberal.

Legalmente podrá continuar funcionando el régimen administrativo imperante, pero hace tiempo que está muerto en la conciencia de este pueblo. Se considera que nos hallamos en un período de transición é interinidad. Lo que existe no puede seguir.

brado al ilustre expatriado, lejos de disiparse aumenta cada día más, alejándolo por completo de la vida política activa que hasta ahora hacía.

Es pura invención, me ha dicho, eso de que me queje de la conducta de concejales ni de nadie, pues no me ocupo de nada que se refiera á actos que aun indirectamente tiendan á reconocer lo excitante en España, y cuando algunas veces los comités de provincias se han dirigido á mi consultándome ó quejándose, les he dicho siempre que lo hicieran a la junta directiva del partido.

En cuanto á que piense en regresar á España, retirándome a la vida privada, añade el Sr. Ruiz Zorrilla, es de todo punto inexacto.

Abumado por la irreparable pérdida que he sufrido, no tengo ánimo para ocuparme, como lo haría gustoso, en los trabajos necesarios para conseguir el triunfo de nuestro ideal, que indudablemente ha de ser por los medios revolucionarios.

Ignoro, dice el Sr. Zorrilla, cuando cederá ese estado de abatimiento en que me hallo, pues ello no depende de mi voluntad, pero si algún día llegara el caso, que no niego pueda llegar, de que me decidiera á retirarme á la vida privada, me iría á Burgos donde no tengo enemigos ni adversarios, y allí, consagrado al recuerdo de los seres queridos que perdí para siempre, con la conciencia tranquila del que ha trabajado siempre, para el bien de su patria aguardaría el término de mi vida; pero nunca iré a Madrid como no sea después de haber derribado lo que hoy daís en llamar la legalidad.

Al despedirme del Sr. Ruiz Zorrilla me ha hecho observar que apenas se entera de lo que dicen los periódicos, y que únicamente lee L'Éclair, de París; El Noticiero Universal, de Barcelona; El Mercantil Valenciano; El País y El Ideal, de Madrid, y además Las Dominicales y El Molin, estos dos últimos para comprobar cómo creyendo defender la República, la hacen más daño que toda la prensa monárquica.

PEDRO DE RIGALT. (Corresponsal de la Agencia Mencheta.)

CARTAS DE CUBA

El general Martínez Campos.—Su papel en Cuba.—Las libertades nacionales y la Diputación insular.—Consejos coloniales franceses.—Dos explotaciones permanentes.—Un recuerdo al Intendente Lorén.—Separatistas contra liberales.

Habana 4 de Octubre de 1894.

La prensa de la Unión constitucional continúa atacando furiosamente al general Calleja, que, como se sabe, no representa entre nosotros á ningún grupo intransigente.

Ahora andan alborozados estos periódicos porque un reciente despacho de Madrid dice que pronto será relevado el general, y que para sustituirlo está indicado el Sr. Martínez Campos.

Grande es en Cuba el prestigio del pacificador.

El país le profesa verdaderas y muy justificadas simpatías; pero se equivocaría de medio á medio quien creyese que ese prestigio subsistirá y esas simpatías continuarán si el pacificador de la isla cometiera la locura de contrariar el poderoso movimiento de opinión que se ha desarrollado en favor de un régimen administrativo que permita á Cuba conocer en sus asuntos propios por el órgano de un Cuerpo deliberante salido del sufragio popular.

Con excepción del Jurado y del sufragio universal, aquí tenemos las mismas instituciones políticas y civiles que se han ido estableciendo paulatinamente en España, y, sin embargo, nunca han sido más grandes que ahora los deseos de estos pueblos de poseer una diputación que tenga facultades para discutir y votar el presupuesto local.

dir el yugo que sobre sus haberes y su tranquilidad pesa.

Con este motivo, son muchos los caminos emprendidos y que han de emprenderse para dar al traste con la eficacia y efectos de esas simulaciones de juicios, y mientras los prestamistas piensan en ratificar el juicio, y con él la deuda, en primera instancia, con el procedimiento ordinario declarativo que por la cuantía correspondiente, los prestatarios acuden á la tercera y al convenio de quita y espera con objeto de librarse de los horrores de la moderna esclavitud.

Pero no basta esto. Al fin y al cabo en esos procedimientos no se obtienen más que remedios aislados que no fijan un criterio general sobre el valor que en derecho deba concederse á los juicios convenidos.

El eminente juriscónsulto D. José de Carvajal dice, á propósito de esta materia, en un notabilísimo trabajo: «A grandes males, grandes remedios. Conocido el origen de la dolencia, hay que llevar la cura al sitio mismo donde la podredumbre fermenta. Cuando las carnes avanzan y va carcomiendo las células y amenaza los órganos del cuerpo, los paliativos no aprovechan, y al medicamento que retarda los progresos del mal, reemplaza el bisturí que saja y el hierro enrojecido que cauteriza.»

Pues bien, la operación quirúrgica, dura y dolorosa, que aquí hay que hacer, estriba en obtener la declaración de nulidad de los juicios convenidos, con todas sus consecuencias. En la conciencia de todos está que esas operaciones (como los prestamistas la denominan) son nulas, y sin embargo, no ha habido quien se atreva á plantear esa cuestión en los tribunales. Podrá no ser de las que suelen llamarse de clavo pasado, pero por lo menos es un punto discutible que exige una declaración expresa y terminante del poder judicial.

ANGEL OSSORIO Y GALLARDO.

(El Día)

DECLARACIONES

DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Paris 27 de Octubre de 1894.

El periódico Le Matin de hoy publica el siguiente telegrama de Madrid:

«En los círculos republicanos corre el rumor de que Ruiz Zorrilla ha manifestado deseos de regresar a España, retirándose á la vida privada. Ruiz Zorrilla ha escrito á uno de sus amigos en Madrid, quejándose de la conducta que siguen los concejales republicanos del Municipio de Madrid.»

El contenido de este telegrama me ha parecido motivo suficiente para visitar al Sr. Ruiz Zorrilla y preguntarle el fundamento de aquél.

Con su acostumbrada amabilidad, que nunca le agradeceré bastante, me ha recibido el Sr. Zorrilla, á quien he expuesto el objeto de mi visita, causándole verdadera sorpresa y negando que hubiese escrito á ningún amigo suyo en queja por la conducta que observan dichos concejales ni que haya manifestado intenciones de retirarse a la vida privada, y por consiguiente de regresar á España.

El recuerdo de la terrible desgracia que desde hace ocho meses tiene apesadum-

cen, lo dejan hablar y se aguantan por la buena cuando ven que se dirige á otra con la misma música que un momento antes ha tenido con ellas.

Un color se le iba y otro se le venía á D. Felipe mientras escuchaba la pesada conversación de su amigo; pero acostumbrado á tan largos sermones, hacía todo lo posible por refrenar su impaciencia. Ultimamente, no pudiendo aguantar más, y viendo que en el fondo llevaba razón su amigo, preguntó exasperado:

—¿Qué medio es ese que vas á proponer? —A eso voy; pero antes echa vino, que á tí te toca. Dos veces seguidas he echado yo, contravieniendo nuestras costumbres.

Levantóse convulso D. Felipe, y cogiendo precipitadamente botija y vaso, escancié el vino, no sin derramar parte de él mientras ejecutaba esta faena.

Después de saborear D. Fernando el licor, sacó su pañuelo, limpióse la boca, se lo guardó, introdujo luego la mano en un bolsillo interior de la chaqueta, extrajo de él una gran petaca de Ubrigue, y con mucha calma se puso á liar un pitillo. Concluida esta operación pidió candelá al Tundidor, continuando luego su discurso al mismo tiempo que daba grandes chupadas.

—La cuestión, según se dice de público y según los pormenores que me ha dado Sebastián, es grave. Pepe, no satisfecho con revolucionar á las muchachas del pueblo, quiere ahora quitar la novia á Paco. Sobre esto los dos han tenido sus dimes y diretes, de lo que resultó que, de tan amigos como eran,

estado. El otro, que te parecerá extraño, y que, sin embargo, es el más adecuado para convertir en hombre serio á un mozo tan fogoso como Pepe, es el que á mi entender debes poner en práctica de seguida. La pasión que predomina en tu hijo, la que lo lleva á cometer tantas locuras, la que hace de él un guitarrista, un bailarín, un cómico, un payaso, un torero y un camorrista; y estas cualidades de tu Pepe no me las puede negar, pues en el tiempo que va de vacaciones las ha desarrollado todas, sin olvidar ninguna, ninguna, tenlo muy presente, es su desordenada afición á las muchachas. Y si fuera á decir á una sola, pase: pero el angelito no puede ver una mujer, ya sea fea, ya sea bonita, sin que al momento le suelte que la quiere. Que yo sepa, en el transcurso de los últimos quince días, ha dicho á Pepita que es muy hermosa, y que no le daba ningún cuidado el casarse con ella. Una cosa parecida ha encajado á Carmen Ciruelo, la hija de nuestro buen amigo Colás Ciruelo; á Dolores Perales, la sobrina de Chiribitas; á Anita la Rubia, y, para qué nombrarte más? á todas las muchachas del pueblo. De Rosita no te digo nada; á esa la tiene embobada, y si continúa con sus majaderías la va á poner tísica. Lo peor es que la muchacha está consentida en que más tarde ó más temprano se ha de casar con él. Con estas cosas me las trae á todas al retortero. Pero, vamos, mientras se ha limitado á las jóvenes del pueblo, el mal no ha sido muy grande; porque, aunque es verdad que todas se pirran por él, según afirma Sebastián, como ellas lo cono-

ha vuelto á posesionarse de mí, comprendo que Pepe no debe ser mi novio, y que es preciso que Paco se desenoje. Sería un disparate, después de haber encontrado un hombre á mi gusto, perfecto, cosa que me parecía que no existía en el mundo, desecharlo por otro que tiene un defecto tan visible. Nó, no dejo á Paco.

«Ahora recuerdo que, poco antes de concluirse el baile, hostigada por las exigencias de Pepe, le prometí que esta noche nos veríamos en la Alameda, donde respondería categóricamente á todas sus preguntas. Estoy seguro que él habrá tomado esta promesa como una cita. Lo mismo me da. Iré, y tendré el gusto de darle las segundas calabazas. Y lo sentiré, porque á veces lo encuentro tan seductor; pero...»

«Ahora recuerdo que, poco antes de concluirse el baile, hostigada por las exigencias de Pepe, le prometí que esta noche nos veríamos en la Alameda, donde respondería categóricamente á todas sus preguntas. Estoy seguro que él habrá tomado esta promesa como una cita. Lo mismo me da. Iré, y tendré el gusto de darle las segundas calabazas. Y lo sentiré, porque á veces lo encuentro tan seductor; pero...»



los males de tal desenfreno produce, son incalculables.

¿Qué puede esperarse de la señorita que llega al matrimonio educada en un hogar en el que se tenía por la cosa más llana acudir al Monte de piedad ó al prestamista para satisfacer un capricho? ¿qué de la que vio escatimar en lo necesario para la vida, con tal de lucir en este ó en otro sitio? ¿qué de la que no aprendió á manejar su casa de modo que en ella no hubiere trampas producidas por la satisfacción de una exigencia de lo que se llama buen tono? ¿qué de la que sacrifica al capricho desatentado de la moda la tranquilidad propia y la de su marido, y ahuyenta del hogar la placidez necesaria para dedicar todas las horas del día al cuidado de los niños?

Los hechos lo están diciendo todos los días; la ruina de familias enteras; la honra que el hombre pierde cuando se descubren sus actos contra las leyes cometidos en el desempeño de los cargos que se le confiaron, obra son de esas mujeres que en nada reparan cuando de satisfacer sus caprichos se trata, y esa juventud inútil y escéptica que por todo atrápella con tal de proporcionarse el goce de figurar, obra suya es, que lleva á esta sociedad á la decadencia.

No produce el honrado trabajo para tanto despilfarro, y se acepta como buena la intervención en el negocio oscuro; el sueldo no cubre los gastos hechos sin medida y se recurre á la venta de los oficios públicos y á defraudar el Estado en sus intereses; y cuando el delito se descubre y el juez dispónese á castigar al delincuente, maldice éste á la sociedad que con sus exigencias le arrastró á cometer el delito porque se le juzga, sin caer en la cuenta de que no fué esa sociedad á quien maldice la que le llevó á cometer la falta que en él se persigue, sino el afán de ser complaciente con su mujer cuando quiso llegar hasta donde no le alcanzaban sus recursos.

No es tan rico este pueblo como aparenta; y cuando en medio de su pobreza relativa se le ve gastar tanto lujo, bien puede asegurarse que la vanidad y la pobreza forman de él una sola pieza.

(El Resumen).

### La romería de la Virgen de Valme

He aquí los detalles de la magnífica romería al santuario situado en el cortijo de Cuarto, que se celebró el Domingo, y que publica nuestro ilustrado colega *La Andalucía Moderna*:

«Desde la víspera notábase entre este culto y católico vecindario una animación portentosa: baste decir que acudieron más de mil personas á ver la carreta artísticamente adornada y el precioso templete gótico formado con flores en que fué la histórica y venerada imagen de la Virgen de Valme.

Estos trabajos de jardinería fueron ejecutados bajo la competentísima dirección de nuestro respetable amigo el eximio literato Excmo. Sr. D. José Lamarque de Nova, por su inteligente jardinero Antonio Alcocer, recibiendo calurosas felicitaciones por el lujo y buen gusto que presidió al ornato de la carreta.

El domingo por la mañana salieron los romeros en la forma siguiente: iba delante numerosa cabalgata de hermanos y devotos alumbrando con velas, después la carreta con la histórica imagen, y detrás, y formando lucido cortejo, el carruaje que ocupaba el clero, otro con el municipio, el carro de los músicos bonitamente adornado, carruaje de las camareras de la Virgen, y después hasta 32 carros y carretas, algunas de ellas adornadas con exquisito gusto, y todos luciendo vistosos adornos.

El pueblo en masa esperaba á la comitiva desde el paso á nivel hasta la «Venta de las Palmas», y en entusiasmo no al divisar la carreta de la Virgen fué indescribible.

Casi todo el pueblo acompañó á la Virgen hasta Cuarto, dando continuos vivas á la Virgen de Valme y á la hermandad.

En el camino se cruzó con la romería el tren que salió de Sevilla á las diez y cuarto y fué espectáculo conmovedor ver cómo romeros y viajeros del tren vitoreaban á la vez á la Virgen, agitando pañuelos y sombreros.

Al llegar á la capilla, los señores curas bajaron á la Virgen de la carreta, y colocada en el altar, comenzó la misa solemne con plática, que pronunció el señor cura D. Antonio Romero y que estuvo verdaderamente inspirado. Tanto esta plática como la que pronunció por la tarde antes de la salve el señor cura D. José Ruiz, agrararon y entusiasmaron á los romeros y al pueblo.

El animado aspecto que presentaba el carro de Cuarto es imposible de describir. Asistieron á esta romería más de 3,000 personas; entre los concurrentes estaban muchas familias distinguidas de Sevilla y de Dos-Hermanas.

Concluida la salve emprendieron los romeros la marcha de regreso, llegando al pueblo á las siete de la noche.

Todo lo que yo pudiera decir á usted de esta entrada sería pálido ante la conmovedora realidad.

La cabalgata alumbrando con hachones y precediendo á la carreta de la Virgen, los vitores atronadores del pueblo que se precipitaba al paso de la carreta, los alegres acordes de la banda, las voces de un coro de niñas que espontáneamente se reunieron en el camino y que entonaban un himno á la Virgen, himno que ya sabían por haberlo cantado en la procesion del día de San Juan, el bullicio de los carros y carretas que seguían á la Virgen, en que se cantaban también coplas á la Reina de los Angeles, improvisadas por las bellas hijas de este pueblo, formaban un conjunto tan inspiradamente hermoso, un cuadro tan animado, que no hay pluma que lo describa.

Cuando los señores curas bajaron á la Virgen de la carreta, á la luz de las bengalas y á los acordes de la marcha real, el pueblo invadió la iglesia dando vivas á la Virgen y hubo que colocar la efigie en el altar mayor para que los devotos le besaran el manto, costumbre antigua en este pueblo.

El señor cura, D. Antonio Romero, dirigió breves patabras al pueblo, que no abandonó el templo hasta las nueve de la noche.

En suma: una fiesta magnífica, y de un éxito que ha superado todas las esperanzas.»

### La Saint Barthelemy

¡Pobres cochinos! No aludo á los autores de obras pornográficas.

Ha empezado la matanza con todas sus consecuencias de embuchados, chicharros y otras combinaciones artístico-sanguiento-repugnante sabrosas.

Ha sonado el grito de exterminio de las clases gordas.

¡Qué alegría para las clases flacas, si pudieran monopolizar el aprovechamiento de las víctimas!

Familias enteras de cerdo desaparecen en estos días, raspadas por la cuchilla del verdugo.

El furor de la matanza y la sed de sangre impulsan al hombre, durante algunos meses falso protector y amigo de los inocentes sacrificados en estos momentos.

No hay piedad para el infortunado marraño de bien, *passez moi le cochon*.

La historia conserva la fecha de esta Saint Barthelemy anual, como conserva la de la otra Saint Barthelemy estrenada en París.

La fecha de la degollación de *Los miniotes*, como dice, involuntariamente, uno de los contentillos más ilustrados del comedor del presidente del Consejo.

Ya están en Madrid los figurines con las últimas modas para mayores y chicos, en lomos, pernils y pasamanería de longanizas y demás asquerosidades apreciables.

Embellecen el establecimiento y forman graciosas ondulaciones las cuerdas de salchicha; sin fin, y los borlonos formados con chorizos ó con morcillas.

A los lados de la puerta encuentra el comprador ó ve con mal comprimido deseo el aficionado insolvente, los ternos de cerdo recién confeccionados.

En los escaparates del ramo respectivo, exponen los comerciantes los calcetines de jamón de Avilés ó de Extremadura ó de Trevélez, ó de género inglés de York ó de Westfalia.

Instalaciones de manos puercas ó de manos de irregularizadores, orejas sueltas, para venta ó alquiler, cabezas aisladas un poco chinas...

¡Espectáculo espantoso y sangriento! Esos bocetos de spoliarium no son para las personas delicadas, ni para las gentes pacíficas, ni para los poetas, por falta de recursos.

El efecto que en el animo del transeunte ocasiona la exposición de despojos, depende del gusto del organizador del escaparate ó instalador ó compositor del poema sangriento.

En el escaparate de Agustín Lhardy suele aparecer alguna cabeza, pero es de jabali—cerdo aristocrático, digámoslo así, aunque sea mal dicho—y no repugna.

Al contrario, merced á un arte sutilime, parece que sonre aquella cabeza y que murmura cuando se aproxima una persona al escaparate: —Beso á usted la mano.

O, si la que se aproxima al cristal es señora:

—Estoy á los piés de usted.

Parece hasta inteligente aquella cabeza, con su cuello de pajarita y su corbata blanca: de etiqueta.

Un jabali de la goma.

No deja adivinar los sufrimientos pasados, al desprenderse del cuerpo en que servía; ni los presentes, por verse expuesta á la murmuración pública, y á la vergüenza de la curiosidad de las gentes.

Sonríe dulcemente, como el mártir de la idea política ó económica, ó como el tenor italiano que va a morir inamorato.

Al pasar junto á esos modelos de cerdo, cogidos por las pantorrillas en la puerta de una carnicería, parece que la víctima nos saluda ó nos increpa duramente.

Hay quien cree que le dicen:

—Adiós, hermoso.

—Mamá, mamá—voceaba un niño con espanto, viendo una cabeza de cerdo en un escaparate—mira... ¡D. Tiburcio! ese caballero que dice que va á ser mi papa.

Ya se ha concedido autorización para que empiece la matanza.

Indudablemente, no relacionándolo con esto, decía anoche un fusionista importante de la situación á otro de la «misma cuerda»:

—No tenemos hora segura.

EDUARDO DE PALACIO.

### DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Miércoles 31.

Se ha recibido en el Gobierno el expediente de subasta del aprovechamiento de leñas de los montes *Lagares y Zarsa* de aquellos Propios.

Según el último parte, fecha de ayer, existen en Arcos, 30 atacados de la enfermedad variolosa.

Telegrafía el Alcalde de Sanlúcar esta mañana al Gobierno, que en el monte de nominado *Algaida*, de aquél término municipal, ha sido encontrado por el guarda de dicha posesión, el cadáver de un hombre, sin cabeza, y en completo estado de putrefacción.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado de Instrucción, instruyendo las primeras diligencias.

Se ha estimado que la muerte debió ocurrir hace 20 días.

Carécese de otros pormenores.

El Ministro de la Gobernación telegráficamente dispone la reconcentración en la Línea, de un sargento, un cabo y ocho guardias de caballería, por estarlo en cesario el comandante general del Campo, con motivo de las reformas de Aduanas.

Personas llegadas de La Línea y constituida en Autoridad aseguran que no ocurrirá nada: sólo hay un gran disgusto porque el comercio queda paralizado completamente.

D. Pedro Rodríguez Collado, solicita la inhibición del Juzgado de Grazalema, para que deje de conocer en el expediente instruido con motivo de la adquisición de una finca de su propiedad en Puerto Serrano, calle de Ronda.

Se ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros participando la dimisión de Moret y en su consecuencia la de los demás Ministros, para dejarlo en libertad de solucionar la crisis.

La Asamblea Provincial celebrará sus sesiones en los primeros días del entrante mes. Ya han llegado los diputados que vienen fuera, entre ellos los Sres. García Guerrero y de la Rosa.

Ignoramos el fundamento, pero designase á los Sres. Ríos Acuña y García Guerrero para la presidencia y vice presidencia de la Comisión provincial respectivamente.

En la Asamblea se dará cuenta del asunto de los ferrocarriles económicos.

### Teatro Principal

Para dar una ligera idea del brillante conjunto que presentaba anoche la sala de este coliseo, basta con citar los nombres que hemos podido retener en la memoria, de tantas y tan hermosísimas mujeres como allí vimos.

En las plateas, recordamos á la señora y Srta. de González (D. Manuel), Srta. Duquesa de San Lorenzo con sus hijas, señoras de Lambert, Srta. Marquesa de San Rafael, la Condesa de los Andes y su hija, señoras de Sanchez Romate, Srta. de Velarde (D. Juan) con la Srta. de Moyano, señoras de Paul, Primo de Rivera y Orbaneja, Srta. de Navallas con las señoritas de Pérez de la Riva, Srtas. de Diez, Srtas. de Muriel, Marquesa de Campo real con las Srtas. Sanchez de Hoces, y de García del Salto, Srta. y Srta. de Ruiz (D. Guillermo), Srta. de León y Apalategui, Srta. de García Pérez, Srta. de Reboul, Srta. de García Pérez (D. Manuel), señora de Cossio, Srta. de Fernandez (D. Manuel), Srta. de Gonzalez (D. Diego), y otras muchas más, que, contra nuestra voluntad, no podemos citar.

Los *Africanistas*, siguen llevando público al teatro; todas las noches se hace repetir el conuertante del cuadro segundo. La bonita zarzuela, *La Diva*, alcanzó una interpretación desigual y algo descuidada.

Solo se escucharon algunos tímidos aplausos, al terminar la Srta. Medina la romanza del cuadro primero, y el vals del segundo. El Sr. Martinez, estuvo bastante incierto en el verso y sin quitar la vista del apuntador.

El juguete cómico titulado *El sueño dorado*, entretuvo agradablemente al auditorio. La ejecución, sin maternos en comparaciones, resultó bastante aceptable por parte de todos los artistas que tomaron parte en el desempeño.

Los *Puritanos*, obra con que terminó el espectáculo, alcanzó igual interpretación que en las noches anteriores. Mañana se representará el obligado *Tenorio* y según hemos oido decir terminará la función con la aplaudida parodia *Juan el perdido*, que hace tiempo no se representa.

RODRIGO BRAVO.

### Gacetas.

#### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

#### Elemerides.

DIA 1.º DE NOVIEMBRE. 1700.—Muerte de Carlos I rey de España. 1814.—El Congreso de Viena inaugura sus sesiones.

#### El activo corresponsal de el Diario de Cádiz dice ayer lo siguiente:

«Al concejal conservador Sr. Humanes le estaba reservada la gloria de padir expolicaciones en el asunto de los consumos. El Sr. Alcalde fundándose en la reciente circular del ministro de la Gobernación aplazó el asunto para la sesión inmediata en que se con-ignará en la orden del día.

Veremos cómo se presenta la discusión y si sale á relucir cuanto se ha hablado sobre este asunto, que ha sido mucho, y justo es que el primer interesado que es el público, esté al tanto de lo que pasa.»

Efectivamente, el público está ganoso de ver si sale á relucir, como dice el señor Corresponsal, cuanto se dice, desde hace tiempo, sobre el asunto, y especialmente sobre las *economías*, que es lo más sustancioso, según voz general.

También el mismo corresponsal dedica el siguiente merecido elogio al bello artículo que publicamos el domingo suscrito por nuestro apreciable amigo D. Gregorio Gómez.

«E. GUADALETE del domingo último publica un buen escrito artículo del distinguido escritor Sr. D. Gregorio Gómez, en que

recuerda la heroica muerte del infortunado sargento de Extremadura D. Augusto Rodríguez Noguera, que en unión de otros dieron su vida en holocausto de la Patria.

La humilde villa del Bosque merece entusiasta aplauso de los buenos españoles por su patriótica y cristiana conducta al elevar preces al Altísimo en sufragio de los que derramaron su sangre por la honra de España.

¡Descanse en paz el valeroso sargento que en la flor de su juventud perdió la vida donde mueren los valientes, haciendo fuego en las guerrillas, y sus valerosos compañeros, que si en este mundo no obtuvieron galardones, el Dios de la justicia. El que no se engaña, les ha bra dado recompensa imperecedora, su gloria eterna!

El próximo Domingo tendrá lugar en la Academia de Derecho la primera conferencia del presente curso, la cual estará á cargo del Sr. D. José Rodríguez Madera, Abad de esta I. I. Colegial. Conocida como es la docta suficiencia del ilustrado conferenciante, su discurso será digno de su brillante reputación.

La proposición que desarrollará es la siguiente:—«Toda legítima autoridad y verdadera legislación emana de Dios, principio eterno del orden, autoridad y poder general de los seres inteligentes.»

En los exámenes tanto ordinarios en Junio, como los extraordinarios de Septiembre y Octubre, verificados en el Instituto Provincial por los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza del Colegio de la Purísima Concepción, ha dado el resultado de 9 sobresalientes, 18 notables, 22 buenos, 21 aprobados y dos suspensos. A continuación publicamos los nombres de los alumnos que obtuvieron la calificación de sobresaliente, para que les sirva de estímulo y aplicación:

Latín y Castellano, primer curso: D. José Garzón y Alvarez. Geografía: D. Juan López Forbés. Historia de España: D. Manuel de la Rosa y Vargas. Francés, primer curso: D. Manuel Ortiz y García. Ingreso: D. Carlos Prieto y Sánchez, D. Manuel Moreno Anesés, D. Rafael Millán y Diaz, D. José Gutiérrez y Armario, y D. Manuel Franco y Pastor.

Ayer á la una de la tarde se embarcó para su destino el ilustre Franciscano Excmo. y Rmo. Padre Francisco Saenz, Arzobispo de Cuba, siendo despedido por el no menos ilustre P. Lerchundi, Superiores del Convento de Regia y otros muchos Religiosos de quienes habia sido Comisario general.

Ha regresado á Jerez, de su viaje á Madrid, el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, quien estuvo en la corte con el objeto de jurar el cargo de capellan de honor y predicador de S. M. Dimosle la bienvenida.

El Sr. Alcalde está dispuesto á que se cumpla en Jerez el reglamento de Teatros, y muy especialmente en lo que se refiere á que los espectáculos terminen antes de las doce de la noche.

Hoy á las once de la mañana llegará á Jerez el notable ciclista sevillano D. Adolfo González Nikel, el cual se propone hacer en el día de hoy el recorrido de ida y vuelta entre Jerez y Sevilla, cuyo recorrido es de 220 kilómetros. Saldrán al camino á esperarle varios ciclistas jerezanos.

Por arrojar piedras á los narajos de la calle Larga, y á varias personas en las calles de Pelayo y D.ª Blanca, ingresaron ayer en la casilla cinco muchachos á los cuales se ha impuesto el oportuno correctivo.

Antes de anoche, ya algo tarde, andaba por la calle Larga un sugato con una *jumera* fenomenal, armando el escándalo consiguiente. El sereno lo llamó al orden, recibiendo en cambio un sin número de insultos, por lo cual fué preciso conducirlo á la casilla, fugándose en el camino.

### CAPÍTULO X

EL CONSEJO DE D. FERNANDO

D. Fernando y D. Felipe fueron los únicos que de entre los contentillos del Tundidor acudieron á tomar las once á casa del último el día que siguió al postrer baile de la feria. D. Fernando, en su afán de dar consejos y noticias, refirió, apenas se lo echó á la cara, los acontecimientos de la noche anterior á su amigo; y éste, que hasta entonces no había sabido nada de la rivalidad de Pepe y Paco, juró que en aquella misma tarde rompería á su hijo las costillas, que tantas veces había prometido romper, y que, por no disgustar á su mujer é hija, no había roto ya.

—No, Felipe,—le dijo D. Fernando, en tanto que le presentaba un vaso lleno.—Si con romperle las costillas se adelantara algo, bueno está; pero eso tiene el inconveniente de que, después de romperlas, es preciso curárselas, para lo que llamarás al médico, y entre éste y la medicina te vas á gastar un sentido.

—¡Pues lo mato!—exclamó furioso D. Felipe.

—Déjate de disparates. Lo que tú debes hacer es amarrarlo más corto, como te he aconsejado otras veces.

—¿Y cómo se amarra? —He ahí una cosa algo difícililla, pues tu demasiada bondad para con él ha hecho que el colegial no te guarde todo el respeto debido. Cuando un padre llega á perder la fuerza moral para con los hijos, es casi imposible que la vuelva á recuperar. Si tú hubieras seguido siempre mis indicaciones, no dejándole pasar ninguna, Pepe no hubiera tomado tanto vuelo, ni hubiera dado, por lo tanto, lugar al escándalo de anoche. Ya no te queda más recurso, para evitar el conflicto que hay presente entre tu hijo y Paco, conflicto que, según me ha dicho Sebastián, puede terminar por una desgracia irremediable, pues me ha asegurado que se han desafiado á muerte, que inutilizar á tu Pepe para toda clase de calaveradas.

—¿Y cómo? ¿Matándolo? —¡Qué barbaridad! Jamás aconsejaría una cosa tan atroz á un amigo. Vaya, cálmate,—continuó al ver que la cólera amenazaba ahogar á su amigo.—Bebe y luego te diré lo que debes hacer para conjurar el peligro.

Bebió maquinalmente D. Felipe el vaso que le presentaba D. Fernando, y éste, después de escanciar otro al Tundidor y de servirse el suyo, prosiguió con su plática:

—Hay dos medios para contener á los jóvenes que salen tan revoltosos como el tuyo: el uno es hacerlos curas; pero yo jamás te aconsejaría que obligaras á Pepe á que cantase misa, porque él no llevaría la corona con la dignidad que requiere ese

habían llegado al extremo de no hablarse palabra. Paco, que es un infeliz, está enamorado como una bestia de la forasterita, de esa lagarta, que, como yo había previsto, ha vuelto locos á la mitad de los mozos. La forasterita, Dudú, como la ha puesto tu hijo, el cual debe haber sacado ese nombre de algún libro de brujas, conociendo la debilidad de Paco, consiguió hacerse novia de él, y, ateniéndonos á lo que cuentan muchos, cosa que yo creo, lo consiguió porque ella fué la que se declaró primero. Pero no contenta con un solo novio, quiso también pescar anoche á tu hijo. Pepe, que no necesita nada, al primer envite dijo quiero, y delante de todo el mundo, sin cuidarse de que estaba el Ayuntamiento de bote en bote, empezaron los dos á requebrarse en voz alta, aprovechando la ocasión de que Paco estaba ausente, porque á éste no le gustan los bailes, en lo cual le alabe el gusto. No paró aquí la cosa: á la salida del Ayuntamiento, Pepe, que llevaba del brazo á Dudú, á la forastera, para que lo comprendas mejor, se encontró con Paco, y no contento con haberle quitado la novia, lo insultó y lo desafió. Paco, que no es cobarde, admitió el desafío, y, si tú no pones pronto el remedio que te diré, están expuestos esos muchachos á hacer una atrocidad.

—¿Y qué remedio es ese?—preguntó el Tundidor, que, con gran curiosidad, había escuchado el anterior relato.

—Casar á Pepe,—respondió con solemnidad Don Fernando.

—¡Casar á Pepe!—exclamó colérico D. Felipe,—



GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Precios de algunos artículos para la presente temporada.

- Abacás 6 cordelillos desde 2 reales vara. Fieltros 6/4 ancho, desde 6 reales vara. Alfombras rizadas á 10 reales vara.

PARA CABALLEROS

Un terno de buena lana desde 9 pesetas. Una buena capa desde 70 reales.

Ventas al contado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y TALLER DE SASTRERÍA

DE ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3—Teléfono 85

ARTICULOS DE LA TEMPORADA

- Fieltros 5/4 ancho, desde 6 reales. Alfombras rizadas y cordelillos, desde 4 reales vara. Tapetes terciopelo, moqueta y de yute arrasados, á 18 reales.

PLAZA DE LA YERBA, 3.

Dionisio García Pelayo.

Larga, núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación. Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

En Barcelona se multiplican los periódicos terribles. Acaba de salir a luz uno que ocupándose en asuntos municipales, escribe, entre otros párrafos, el siguiente, que para muestra de sus claridades, basta.

Un individuo que andaba cazando por una viña del pago del Largal, se cayó a una codorniz y le dió á un trabajador de la vía férrea de Sevilla: la codorniz se fué á criar y el trabajador á la Casa de Socorro, donde le curaron varias lesiones en la cabeza y en el cuerpo.

Denunciadas 78 cabras por pastar en el día de ayer, sin el permiso competente, en el rancho de Pastranilla.

Los guardias rurales detuvieron ayer á un individuo al que se le intervinó una carga de tunas que cortó de un vallado del pago de Barbadiño.

En el Puerto se están colocando ya los aparatos del cuadro de distribución en la fábrica «Electra-Perel-Portuense».

Apenas queda terminado este trabajo, se procederá al alumbrado de las instalaciones particulares, totalmente concluidas.

Las calles que primero disfrutaron de la mejora, serán: Larga, Palacios, Pozuelo, Santo Domingo, Santa Lucía, Plaza de Alfonso XII, Vicario, Ganado, Nevería, Luna y las comprendidas entre estas.

Después continuará haciéndose el tendido de luces y las instalaciones particulares que faltan.

Háblase de la constitución de un comité liberal «torista» en Sanlúcar de Barrameda.

Después de terminada la formación de la compañía cómica lírica que dirigen D. José García y D. Antonio Portillo, ha salido ayer tarde para Cádiz con el objeto de embarcarse para Canarias, donde va á funcionar en esta temporada.

Noticias de Sevilla: La peregrinación á Ronda para visitar el sepulcro de Fray Diego José de Cádiz ha sido suspendida, por acuerdo del cardenal Sr. Sanz y Ferrás, hasta la primavera próxima.

Ha fallecido en esta capital el sub-intendente de Administración retirado D. Rafael Pérez Mesequer.

El Gobernador ha pedido al Gobierno que autorice una liquidación de los recargos municipales para pagar obligaciones de primera enseñanza.

Según nuestras noticias, la comisión aconsejará el derribo de ese arco, por la carencia de mérito artístico del monumento y además por el mal estado en que se encuentra y teniendo también á que se desahuciará á una completamente visible la hermosísima puerta mudéjar que daba ingreso al antiguo Alcázar.

Dicen de Sanlúcar: «Ayer ocurrió un grave disgusto conyugal en una casa de la calle de las Cruces, muy conocida de la sociedad sanluqueña.

La casualidad de que el hecho se transcurriera en escándalo y acudiera el Juzgado de guardia, hizo que lo que pudo terminar reservado, pasara á ser del dominio público y no enterásemos nosotros.

Los comentarios que se hacían sobre el asunto eran muchísimos, pues se trataba de personas muy unidas á distinguidas familias de la población»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Marsella, 26 botas, 4 octavas y 2 cajas.

Para Sabanilla, 109 botas, 7 octavas y 26 cajas.

Para Cartagena (Colombia,) 120 botas, 6 octavas y 50 cajas.

Véase en la cuarta plana el anuncio de la Gran Lotería de Dinero, de la casa Valentin, de Hamburgo.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Job title and number of workers. Includes Jardines (2), Lebrija (Camino) (4), Consistorio y Mercado (2), Cárcel (4), Gaitan (3), Berrocalas (3), Oliva (3).

Anuncios de interés.

En el almacén general de hierros de D. Manuel Pío Barroso y Labraña, calle Evora núm. 20, se expende carbón coke y carboncilla á 2 pesetas los 50 kilos, servido á domicilio.—En dicho establecimiento se reciben los avisos.

EL MATA-CALENTURAS

FEBRICIDA GONZALEZ ALSALOL. preparación en discos amiláceos, es el único remedio infalible contra las calenturas. Basta una caja para curarlas por antiguas y rebeldes que sean, sin que vuelvan á reproducirse. En caso contrario se devuelve el importe. Cura las fiebres infecciosas. Caja, 3 pesetas.—Depósito central, Farmacia de la Alameda, cerca del Puente de Tetuan, Málaga.

Dos partidos

allos en sitio preferente de la población. Darán razón en la imprenta de este periódico.

HUEVOS FRESCOS

Se ven ten á 15 pesetas el 100 y á 4 pesetas la cuartilla, en la calle Duque de Tetuan (Arroyo), núm. 6, esquina á la calle de las Cruces.

Aguas medicinales de la

«Colata» de Sanlúcar de Barrameda.—Son de excelentes resultados tomadas á pasto en las afecciones de estómago é inapetencia.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 22 de Noviembre de 1894, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1893, desde el número

15.381 al 16.367 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

¡La sin rivall

Privilegio exclusivo por veinte años. La mejor pasta para limpiar metales de todas clases, cristal y batería de cocina.

BODEGA.—Se arrienda

una de 60 botas de asiento, en la plaza de Basurto núm. 7.—En la Lancería núm 1, barbería, informarán.

En Rota se vende una

magnífica y espaciosa casa en la calle Rodrigo Márquez núm. 8, con buenas vistas al mar; puede servir para hotel ó balneario, como también para hacer vendimia, pues tiene buenas bodegas y los útiles para la misma.—Informarán: Veracruz, 51, Rota.

D. Francisco Naranjo y

Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1894-95, en su domicilio, calle Tornera núm. 1.

ESTERAS.—Se colocan

á domicilio: vara cuadrada, de color, 2 reales.—Id. blanca, 2 y cuartillo.—Al contado.

EDICTO.

Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona,

Se arrienda para entrar

á barbechar en el próximo Enero, el cortijo de los Prados en este término.—Para su ajuste y pormenores, Chancillería, 14.

Cal á ocho reales y medio la carga, puesta al pié de las obras.—Se reciben los avisos en la calle Medina, almacén de hierros.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Depósito de fundas de paja francesa para botellas de todas clases.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

EMULSION DE SCOTT

LA TÍSID, LA ESCROFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUELISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

TELEGRAMAS

Madrid 31, 10 mañana.

Madrid 31, 10'20 mañana.

Madrid 31, 10'30 mañana.

Madrid 31, 10'40 mañana.

Madrid 31, 10'50 mañana.

Madrid 31, 11'00 mañana.

Madrid 31, 11'10 mañana.

Madrid 31, 11'20 mañana.

Madrid 31, 11'30 mañana.

Madrid 31, 11'40 mañana.

Madrid 31, 11'50 mañana.

Madrid 31, 12'00 mañana.

Madrid 31, 12'10 mañana.

Madrid 31, 12'20 mañana.

Madrid 31, 12'30 mañana.

Madrid 31, 12'40 mañana.

Madrid 31, 12'50 mañana.

Madrid 31, 1'00 tarde.

Madrid 31, 1'10 tarde.

Madrid 31, 1'20 tarde.

Madrid 31, 1'30 tarde.

Madrid 31, 1'40 tarde.

Madrid 31, 1'50 tarde.

Madrid 31, 2'00 tarde.

Madrid 31, 2'10 tarde.

Madrid 31, 2'20 tarde.

limosnas para estos religiosos cultos, las entregará al Sr. Capellán de dicha iglesia.

IGLESIA DEL ASILO DEL SEÑOR SAN JOSÉ.

Solemne triduo que las Hijas de la Caridad dedican en dicha iglesia al insigne mártir bienaventurado Juan Gabriel Perboyre de la Congregación de los Paules, en los días 3, 6 y 7 de Noviembre, á las cuatro y media de la tarde, bajo la Augusta Real presencia de Nuestro Adorable Jesús Sacramentado, con sermón los tres días á cargo del Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la Real e-Insigne Iglesia Colegial.

Durante los días del triduo se halla el Jubileo circular en dicha Iglesia, siendo costado el día 5 por la Sra. D.ª Magdalena Sánchez Romate, en sufragio de su difunto esposo el Sr. D. Francisco García Pérez, (Q. E. P. D.) El día 6, por un devoto del glorioso Mártir, y el 7 por la Sra. D.ª Teresa Martínez, en sufragio de su esposo el señor D. Rafael Romero Castañeda (Q. S. G. G.) El último día se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Hoy á las seis de la tarde dará principio la solemne novena en sufragio por las Almas del Purgatorio. Todos los días del novenario habrá Corona franciscana, novena, plática y responsorios. Después de los días de la novena se proseguirá todo este mes el d'voto ejercicio de Animas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy á las oraciones comenzará en esta iglesia la novena por las Benditas Animas del Purgatorio. Las horas por sufragio de dichas Benditas Almas, serán el día 9, á las diez y media de la mañana.

IGLESIA DEL CARMEN

Hoy á las ocho y media de la mañana habrá función solemne con sermón que hará un Reverendo P. Carmelita.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El Santo Jubileo Circular y los ejercicios del Segrado Corazón de Jesús que se practicarán mañana viernes á las cinco de la tarde, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Salvador Solano y de D.ª Teresa Muñoz, (Q. S. G. G.)

che. La Reina admitió las dimisiones de los ministros, encargando á Sagasta la formación del nuevo ministerio.

Esta tarde comenzará á conferenciar con varios personajes.

Madrid 31 de Octubre de 1894, á las 6'30 de la tarde.

En las costas de Inglaterra ha naufragado un vapor procedente de Málaga.

Percieron 21 tripulantes. Consolidado, 71'10.

CAMBIOS.

Londres... 29'32

Paris... 16'90

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 31 DE OCTUBRE DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE.

Table with 5 columns: Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Radiación solar.

A LAS 12 DEL DIA. EN LAS 24 HORAS.

Table with 5 columns: Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0º grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m.

Viento reinante á las 12 del día.—N. E.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 30 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día 38

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 108

Noticias que se pagan de este capítulo 25

Transcursos socorridos 6

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior 143

Zetrada en el día de la fecha 6

Total 154

Baja por curados 3

Idem por fallecidos 2

Existencia que queda 149

CENENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2—Mujeres, 1.

—Niños, 0—Niñas, 0.—Total, 3.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior 79

Entrados en el día de la fecha 10

Total 89

Han salido 7

Quedan 82

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 1.º

6 30 de la mañana 11 de la mañana

12 de la tarde 2 de la tarde

3 de la idem 4 de la idem

VIERNES 2.º

7 de la mañana 12 de la mañana

1 de la tarde 2 de la tarde

3 de la idem 4 de la idem

PRECIOS.—Billete de popa, pías. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de costados, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'30 céntos de peseta.

Mercado de Jerez.

Trigo... de 33 á 38 reales fanega.

Cebada... de 22 á 24 »

Garbanos... de 61 á 120 »

Habas... de 38 á 40 »

Alpiste... de 61 á 64 »

Averjones... de 32 á 34 »

Maíz... de 41 á 46 »

Avena... de 15 á 16 »

Yeros... de 30 á 32 »

Escana... de 12 á 14 »

Teatro Principal.

Compañía cómica lírica bajo la dirección de D. Ventura de la Vega.—Función para hoy:

A las siete.—El duo de la Africana.

A las ocho.—Jai-Alai.

A las nueve.—Los Puritanos.

A las diez.—Los africanistas.

A las once.—Las amapolas.

Entrada á Paraiso 15 centimos.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2



# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE INVIERNO** en todos los tejidos de gran novedad para trajes de señoras y caballeros.—**CONFECIONES.—PASAMANERÍA.—PLUMAS.—PELETERÍA.—CINTAS—EN-TOUT-CAS.—PARAGUAS.—ALFOMBRAS** en clase y dibujos exclusivos.—**Cortinajes** en todos los estilos modernos.—**TAPICERÍAS.**

Artículos del Japón y muebles de capricho.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNID.

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

### Arrendamientos.

Se arrienda el establecimiento de la Plaza de Santiago número 7, esquina a la del Asilo.—Darán razón en el mismo establecimiento.

Se alquila una bodega, cuya cabida es de unas 60 botas de aiento, en la calle de Juana de Dios L. coste núm. 13.—Darán razón en la calle Avila núm. 12.

Se arrienda la antigua casa calle Nueva núm. 10, esquina a la de Centarera, con local de tienda y almacén, estanterías, enseres, servicio interior, bodega, partido de piso alto, todo a un precio módico.—La persona que pueda convenirle darán razón Medina, 1, tienda.

Se arrienda la casa con cochera, cuadra y jardín de la calle de doña Blanca, núm. 15.—Darán razón en la de Honda, n.º 14.

Se arrienda una bodega de 80 botas de aiento, en la calle de las Campanillas.—Darán razón, Guadalete, 12.

Se arrienda una casa en la plaza de Escribanos, n.º 3.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

### Desde S. Mi-

guel del presente año, arrienda la Haza nombra de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujón de este término, las hzas de tierra nombra de del Caballo, mitad de la de Molina y la Buzantilla compuesta de 161 1/2 aranzadas.—Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

### Anuncios.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS ó aproximadamente  
PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 1 Premio a M. 40.000
- 3 Premios a M. 20.000
- 21 Premios a M. 10.000
- 46 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 206 Premios a M. 2.000
- 752 Premios a M. 1.000
- 1.320 Premios a M. 400
- 38.945 Premios a M. 155

13.990 Premios a M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

PARA ORIENTARSE SE ENVIA GRATIS Y FRANCO EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 BILLETES, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuito importa MARCOS 11.232.900 ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 25.000; ascendiendo en la tercera a 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero: Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
Un billete original, entero: Pesetas 9  
Un billete original, medio: Pesetas 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido, será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

10 DE NOVIEMBRE 1894  
**Valentin y Cia**  
Expendedoría general de lotería  
HAMBURGO, Alemania.

## PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Carrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

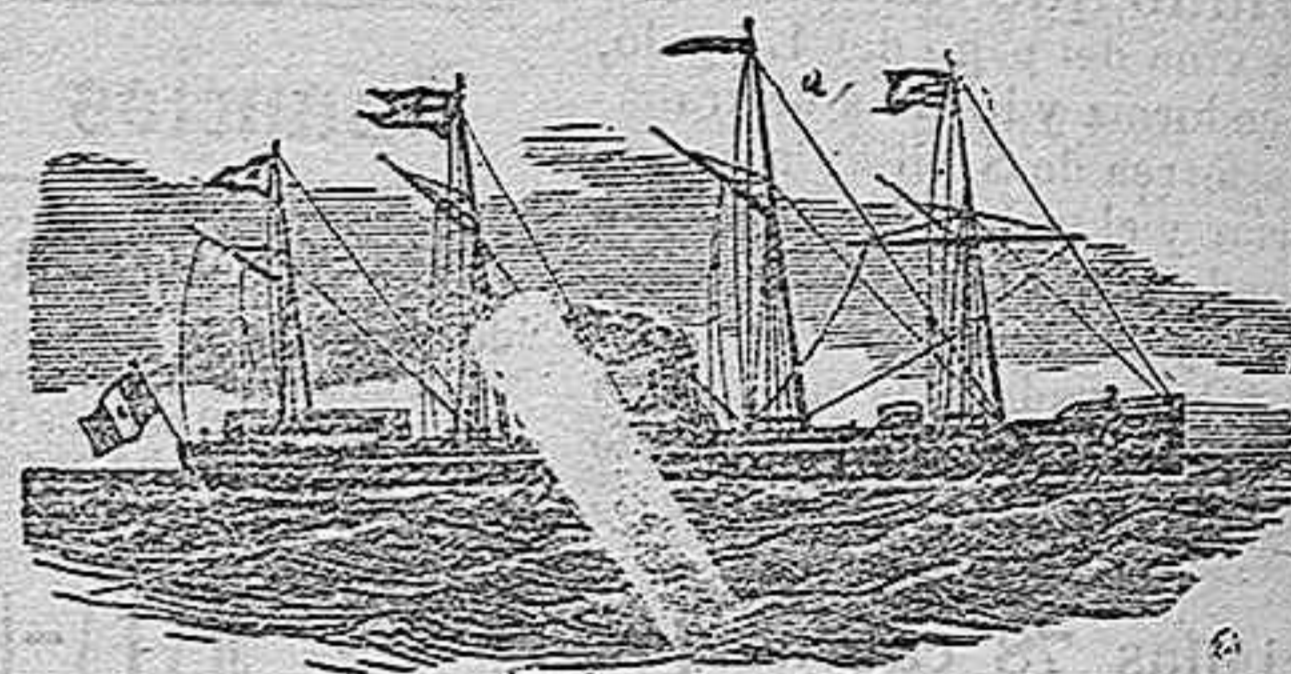
## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más compadidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este actúe tan importante ocasión moestrís ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen del estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FIATUENCIA, DISPEPSIAS, etc., etc. ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Único depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito R. Ruiz, Larga 53.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, p. r. t. s. de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad o con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor doñaquin del Piélagos sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

## LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

### DANIEL MAG-PHERSON.

Para Pernambuco, Bahía, Victoria, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo mercancías para esos puertos y á flete corrido para Paranaguá, Santa Catharina, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, via Santos, y para Maranhão, Para, Manaos, Ceara, Maceio, Cabedelo y Natal, via Pernambuco.—El vapor

### Circassia Prynce,

Saltra el 11 de Noviembre.

Para Barbados, Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Cartagena, Colon, Puerto Limon, Progreso, Laguna, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche y Jamaica.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Santa Lucia, Demerara, via Barbados, para Ciudad Bolívar via Trinidad, para Maracaibo via Curacao y para Tuxpan, via Veracruz y para los puntos principales del interior de Mexico con transbordo en Tampico.—El vapor

### Spanish Prince,

Saldrá el 13 de Noviembre.

## ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Juar y C

El vapor **Málaga** saldrá el 22 de Noviembre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, rue de la Harpe, n.º 102, rue Richelieu, n.º 41 BOYVEAU-LAFFECTEUR.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

### COMPAÑÍA COLONIAL

## TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADR. D.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

## CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACHY COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JER Z: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.